FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	SP INGENIEROS	**SP INGENIEROS S.A.S.**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045332 / 002-LL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL

Descripción General de Actividades

“Construcción del segundo grupo de facilidades de pozos de desarrollo primario y secundario del campo Castilla de ECOPETROL S.A.”

Tiempo de Ejecución

Ciento Ochenta (180) días calendario

Fecha Estimada de Inicio

19/12/2022

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Mayerit Morales Arias admon.ec02@sp.com.co Cel. 350 568 0370 Gina Mora admon.ec03@sp.com.co Cel. 323 233 8504	José Joaquín Castro Bernal	Carlos Alberto Cerón

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
CONSTRUCCIÓN DE 2 PIEZOMETROS DE 10 MT DE PROFUNDIDAD	Global	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas. Requisito de experiencia: Acreditar haber realizado estas actividades, mínimo tener una (1) experiencia realizada. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo. Empresa: Protocolo de Bioseguridad. Requisito de Pólizas: Cumplimiento, Calidad Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, tiempos de entrega y Proveedor con experiencia. El proveedor deberá ofertar la totalidad de los bienes y servicios (Según cuadro adjunto), no se recibirán ofertas para actividades parciales. Sitio de Entrega: ZODME No.02 Acacías Meta. ESPECIFICACION TÉCNICA: Según cuadro adjunto.	SALGADO, ARANDA & CUERO INGENIERIA LIMITADA - CSA INGENIERIA	900301388.9	VILLAVICENCIO	

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de Radicación de Facturas	facturacionelectronica@sp.com.co
Proceso de Radicación	La relación comercial se formaliza después de creando el proveedor en el sistema, para lo cual es necesario la entrega de los documentos propios de la empresa (jurídica o natural) y los legales que apliquen según la legislación (habilitaciones, Resoluciones, permisos, etc). Documentos mínimos propios de la empresa: ? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días ? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días ? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150% ? Copia Certificación Bancaria con fecha de generación menor a 30 días ? Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019. ? Diligenciar formato de creación en base de datos Anexos para radicar facturas Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación: ? Copia de la Orden de Compra o de Servicio, el cual se gestiona previo al requerimiento del suministro o servicio. ? Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible.
Contacto para Facturación	Admon.ec02@sp.com.co – 350 568 0730

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	15/12/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00
Entrega de Propuestas	Admon.ec02@sp.com.co, Admon.ec03@sp.com.co, analistaadmon.ec02@sp.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Mayerit Morales Arias 350 568 07 30, Gina Mora 323 233 8504 (Atención de lunes a viernes de 8:00am – 11:00am y de 2:00pm – 4:00pm)

OBSERVACIONES

Pueden participar todas las empresas legalmente constituidas, personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos:
municipio de Acacías Meta. Con la cotización deberá adjuntar:
? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días
? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días
? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”